

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

- 0 -

Legajo No.

Cuaderno No. ²⁴.....

Año 1809

No. de hojas útiles 1

Auto seguido por D. JUAN BUSULA pidiendo se le conceda licencia para abrir una casa caf-é en la calle de Bodegones.

Observaciones

Clasificación CABILDO

CA-002
Caj 25
Doc 193
F. 1



1809

La quartillo.

DELLO QUARTO, VN QUARTILLO, AÑOS DE MIL OCHOCIENTOS SEIS, Y OCHOCIENTOS Y SIETE.

S. M. el Señor Don Fernando VI

Como Sr.

D. Juan Busula natural del Rey no de España y Residente al presente en esta Ciudad ante V. E. paresco y digo: que he tomado en arrendam. una tienda en la Calle q. llaman de Bodegones y en la que pretendo abrir una Casa Cafe p. con ella poder subsistir y mantener mi familia. Como no puedo verificarlo sin la Venia de V. E. p. tanto =

A V. E. pido y sup. q. previas las formalidades de estilo se sirva mandar se me expida en la forma acostumbrada; p. ver así de Justicia &c.

Aruego de Juan Busula
Jose Villagomez

Haga constar ser natural de las Reynas
de España, y se dará providencia. Lima
y Marzo 3^o del 80^o D^o

[Illegible signatures and scribbles]

Proveydo, y publicado por los S. S. el
Excmo. Cavildo, Jurat. y Regimiento de esta
ciudad, quando hanendo aud. publica
en la sala de su Ayuntamiento en el
dia de su fecha -

Ante mi. *[Signature]*
Nig. Ant. de Arana

[Faint, mostly illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page]